

28775

ORDEN de 17 de noviembre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Geografía general humana» de la Facultad de Filosofía y Letras y Filología de las Universidades que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 6 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21) para provisión de la cátedra de «Geografía general humana» de la Facultad de Filosofía y Letras y Filología de las Universidades de Málaga, León, Murcia, Oviedo, Valladolid, La Laguna, Granada, Autónoma de Madrid y Salamanca. Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de la cátedra correspondiente a las Universidades de Málaga, León, Valladolid, La Laguna, Granada y Salamanca. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28776

CORRECCION de errores de la Orden de 26 de septiembre de 1981 por la que se convoca concurso-oposición, turnos libre y restringido, para la provisión de 453 plazas correspondientes a las Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica y pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.

Padecido error material en el texto de la citada Orden se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

«Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1981, número 267

Página 26233:

Donde dice: «Provisión de 453 plazas debe decir: «Provisión de 467 plazas ...».

Página 26234:

Donde dice: «Se reservan 23 de estas plazas debe decir: «Se reservan 25 de estas plazas ...».

Donde dice: «para cubrir 334 plazas debe decir: «para cubrir 346 plazas ...».

Donde dice: «... la cantidad de 1.250 pesetas en concepto de derechos (150 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen)», debe decir: «... la cantidad de 1.250 pesetas en concepto de derechos (270 pesetas por formación de expediente y 980 pesetas por derechos de examen)».

Donde dice: «La Habilitación expedirá un recibo ...», debe decir: «La Habilitación expedirá un recibo que se entregará al interesado y que deberá unirse a la instancia.»

Página 26236, «Anexo I»:

Grupo	Denominación	Vacantes	
		Turno libre	Cupo de reserva Ley 70/1978
Donde dice:			
..... III	«Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial» Dibujo I	2	—
Debe decir:			
..... III	«Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial» Dibujo I	2	1»
Donde dice:			
V	«Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera» Dibujo Técnico ...	1	—
Debe decir:			
I V	«Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera» Matemáticas ... Dibujo Técnico ...	— 1	1 —

Página 26237, «Anexo II»:

Grupo	Denominación	Vacantes
Donde dice:		
I	«Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial» Matemáticas I ...	10
III	Dibujo I	3
V	Física	9
XI	Electricidad I	4
XVIII	Electrónica	13
Debe decir:		
I	«Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial» Matemáticas I	12
III	Dibujo I	5
V	Física	10
XI	Electricidad I ...	5
XVIII	Electrónica ...	14
Donde dice:		
II	«Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera» Física Técnica	2
IV	Química Aplicada ...	1
VII	Geología	3
XII	Construcción	2
Debe decir:		
I	«Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera» Matemáticas ...	1
II	Física Técnica ...	2
IV	Química Aplicada	2
V	Dibujo	1
VII	Geología	4
XI	Construcción	3

Página 26238:

Donde dice: «1. Cuerpo y plaza a que aspira Profesores Agregados de Escuelas Universitarias ...», debe decir: «1. Cuerpo y plaza a que aspira: Profesores Agregados de Escuelas Universitarias Asignatura.»

28777 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se incluye en la relación de admitidos al concurso-oposición libre a plazas de «Derecho civil» (Ciencias Económicas y Empresariales), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, aprobada por Resolución de 16 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de noviembre), al aspirante don Jacinto Gil Rodríguez.

En la relación definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre, convocado para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 16 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de noviembre), no figura, por omisión involuntaria, el aspirante don Jacinto Gil Rodríguez, siendo así que reúne los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo que procede, a tenor de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, subsanar aquella considerando al interesado como admitido definitivamente al citado concurso-oposición.

Esta Dirección General ha resuelto que se considere definitivamente admitido al concurso-oposición arriba mencionado, al aspirante don Jacinto Gil Rodríguez, quedando incluido en la relación aprobada por Resolución de 16 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 12 de noviembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28778 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan del Pino Artacho (DNI 25.237.259).
Don Manuel García Ferrando (DNI 19.379.949).
Don Benjamín Oltra y Martín de los Santos (DNI 70.000.569).
Don Francisco Alvira Martín (DNI 17.819.110).

Excluidos

Don José Félix Tortajada (DNI 1.346.202). No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Don Manuel Navarro López (DNI 1.461.912). La misma circunstancia.

Don Julio Rodríguez Aramberri (DNI 2.158.429). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan González-Anleo y Grande da Castilla (documento nacional de identidad 5.484.318). No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Doña Carlota Solé Puig (DNI 37.612.380). La toma de posesión como Profesora adjunta de Universidad es posterior a la terminación del plazo de presentación de solicitudes.

Don José Larrea Gayarre (DNI 14.425.414). No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Don José Ramón Picó López (DNI 19.369.980). No presenta la declaración jurada de las publicaciones.

Don José Francisco Vericat Núñez (DNI 40.078.429). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña María Angeles Durán Heras (DNI 2.860.384). No presenta certificado de función docente. No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad. No acompaña declaración jurada de las publicaciones. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Julio Iglesias de Ussel y Ordís (DNI 23.634.489). No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Don Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin (DNI 51.435.946). No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Don Luis Rodríguez Zúñiga (DNI 2.470.827). Instancia presentada fuera del plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28779 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Biología celular médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Biología celular médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, convocada por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 29 de diciembre de 1981, a las diez horas de la mañana, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 4 de diciembre de 1981.—El Presidente del Tribunal, Joaquín Colomer Sala.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

28515 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace (Continuación.) publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares. (Continuación.)

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Orden ministerial de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), que convocó pruebas selectivas en turnos restringido y libre, para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares en anexo I a la presente Resolución se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas, y en anexo II, la de excluidos.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 12 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El mismo plazo se concede a los aspirantes excluidos, que son los relacionados en anexo II, para completar debidamente su documentación justificativa, en extremo correspondiente; de no hacerlo así, quedarán excluidos en la relación definitiva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de noviembre de 1981.—El Director general, José María García Oyaregui

Sr. Subdirector general de Personal de la Sanidad.